

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE AYUDAS CON CARGO A LA CONVOCATORIA DE “BECAS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR 2011”.

El 30 de septiembre de 2011 se hizo pública la convocatoria "*Becas predoctorales de formación de personal investigador*" del Plan Propio de Ayudas a la Investigación 2011, incluida en el *Registro General de Programas de Ayudas a la Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación*, según el Real Decreto 63/2006, de 27 de enero.

El objetivo de esta convocatoria es favorecer la incorporación de jóvenes graduados o licenciados que deseen obtener una formación básica en investigación científica, tecnológica y humanística mediante la realización de una tesis doctoral en alguna de las áreas de investigación de la Universidad Católica San Antonio (UCAM).

En ejecución de las bases de la citada convocatoria, las solicitudes recibidas fueron evaluadas por una comisión técnica y, seguidos los trámites previstos en la misma, se emitió, por el Vicerrectorado de Investigación, un informe-propuesta de adjudicación de las ayudas. Visto dicho informe, esta Presidencia

RESUELVE

1. Adjudicar las ayudas correspondientes a la convocatoria "*Becas predoctorales de formación de personal investigador*" a los candidatos que se relacionan a continuación:

<i>ADJUDICATARIOS</i>	<i>TITULACIÓN</i>
Dña. Maravillas Pérez Abril	Tecnología de Alimentos
D. Juan Cánovas de Lucas	CAFD
Dña. Mirian Aldeguez García	Fisiología del Ejercicio
Dña. Helena Martínez Martínez	Periodismo
D. Enrique Martínez Ruiz	Fisioterapia
D. Alejandro Ros Gálvez	ADE

2. La concesión y denegación de ayudas se notificará individualmente a cada uno de los candidatos por la Vicerrectora de Investigación.
3. La Financiación de las becas se realizará con cargo a los fondos asignados al Programa Propio de Ayudas a la Investigación para 2011.

Murcia, 22 de noviembre de 2011.



EL PRESIDENTE
José Luis Mendoza Pérez